

YA NO HAY EXTRAVIADOS POR EL SISMO: SEGOB

Se acabó el rescate

Mancera ofrece revisar con cuidado al limpiar predios; Peña anuncia créditos hasta de 2 mdp para casa y de 20 millones a edificios dañados; los beneficiados solamente pagarán intereses

Daniel Venegas y Pedro Domínguez/
México

Con saldo de 228 personas fallecidas, culminó ayer el rescate de víctimas del terremoto del pasado 19 de septiembre en Ciudad de México. El último cuerpo que permanecía entre los escombros del edificio ubicado en Álvaro Obregón 286 fue recuperado ayer por la madrugada.

En tanto, las autoridades federales y locales informaron los apoyos y las acciones para las familias damnificadas y la reconstrucción de las zonas y edificaciones dañadas en la capital del país.

“Como lo hemos escuchado del propio jefe de Gobierno de Ciudad de México, la tarea de búsqueda, de rescate, prácticamente se ha agotado, ha concluido; las personas que se buscaban debajo de los escombros, se ha cumplido con esa misión. Los familiares de las personas que estaban debajo de los escombros han recibido ya, lamentablemente, sus seres queridos que perdieron la vida, les han sido entregados”, expresó ayer el presidente Enrique Peña Nieto en la residencia oficial de Los Pinos.

“En consecuencia, podemos decir que se ha agotado ya la tarea de búsqueda y rescate debajo de las edificaciones que resultaron siniestradas y que se derrumbaron”, señaló el mandatario al encabezar la presentación de un fondo inicial de 6 mil millones de pesos para que los afectados por el sismo en la capital del país accedan a créditos hasta de 2 millones de pesos para casa y hasta de 20 millones de pesos para edificios, financiamientos de los que solo pagarán los intereses.

Al respecto, el jefe de Gobierno

de Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, y el coordinador nacional de Protección Civil, Luis Felipe Puente, informaron por separado que ya no hay más personas desaparecidas o extraviadas en la capital del país a raíz del sismo del 19 de septiembre pasado, pero el mandatario capitalino aclaró que darán por concluidas las labores de búsqueda y rescate cuando se retiren los escombros de los 38 edificios colapsados.

En conferencia de prensa, aseguró que las labores de limpieza en los inmuebles continuarán con precaución ante la posibilidad de encontrar a alguna persona que no se haya registrado en las listas oficiales.

“La tarea de rescate la vamos a dar por concluida en el momento en que todos los edificios colapsados estén a 100% en su intervención. No podemos descartar de ninguna manera que en algún momento pudiéramos encontrar alguna persona que no haya sido reportada, que no hubiera estado prevista en listas, que no la hubiera manejado algún testimonio”, expresó Mancera.

El mandatario local precisó que a las 4:50 de la mañana de este miércoles recibió el reporte del rescate de la última víctima fallecida que permanecía en el edificio colapsado de Álvaro Obregón en la colonia Roma.

“Entonces por eso estamos, todos los retiros se están haciendo de manera muy cuidadosa. La verdad es que los indicadores térmicos, los sensores, los equipos que se manejan apuntan a que ya no habrá más personas”, señaló.

Remarcó que puede haber casos en los que una persona pudiera estar al interior de un edificio sin que la mayoría de los ocupantes

habituales lo supieran, como el caso de un cerrajero que quedó en los escombros de un edificio al que fue únicamente a cambiar una chapa.

En tanto, Luis Felipe Puente también informó ante el presidente Peña Nieto que ya no se tiene reporte de personas extraviadas a raíz del movimiento telúrico ocurrido hace dos semanas.

Los apoyos

El presidente Peña Nieto anunció que para la capital del país se aplicará la misma cantidad de recursos que destinaron tanto el gobierno federal como los estatales en Chiapas y Oaxaca, pero “por cada peso que eventualmente la Federación esté disponiendo para atender a Ciudad de México, el gobierno capitalino pondrá tres pesos más para un mecanismo que se potenciará en los mercados financieros, con el fin de que pueda multiplicarse por cinco”.

En tanto, el secretario de Hacienda, José Antonio Meade informó que adicionalmente a los recursos del Fonden, “junto con el gobierno de la ciudad, Banobras y la Sociedad Hipotecaria Federal, habremos de diseñar un crédito hipotecario para que hasta por cierto monto, en principio 2 millones de pesos, quien fue afectado en su vivienda pueda acercarse a este mecanismo de apoyo con cargo al cual podrá acceder a un crédito sin tener que pagar el capital y honrando solamente los intereses”.

Añadió que también se alista con CdMx y la Sociedad Hipotecaria Federal un crédito para aquellos edificios que requieran una reparación estructural, “edificios que puedan mantenerse en pie, pero que necesitan de algún reforzamiento en su estructura, una restructuración”, para los cuales

existirá un mecanismo de crédito, "en principio hasta 20 millones de pesos y por hasta 20 años, con cargo al cual quien se beneficie de este programa, quien tuvo su edificio afectado por cuanto la necesidad de alguna reparación estructural se refiere, pueda honrar solamente los intereses y este mecanismo de apoyo le permita hacerle frente al pago de capital".

Dijo que en el caso de la reconstrucción en aquellos edificios que cayeron en el sismo o que tendrán que ser reconstruidos, "se está diseñando, con la Hipotecaria Federal, un mecanismo de crédito de largo plazo en condiciones preferenciales, que permitirá apoyar este esfuerzo de reconstrucción".

Explicó que la suma de estos rubros "permitirá desplazar en crédito, en esta primera etapa, poco más de seis mil millones de pesos, apalancado en un apoyo del Gobierno de Ciudad de México cercano a los 900 millones de pesos".

Iniciativa de reconstrucción

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, envió a la Asamblea Legislativa, la ley de reconstrucción de la Ciudad de México en la que se marca una ruta de entre seis meses y hasta cinco años para el retiro de escombros, rehabilitación de viviendas, así como construcción de viviendas nuevas.

Con esta nueva normatividad también se ordena el retiro de todos los anuncios instalados en azoteas de edificios públicos o privados a partir de la entrada en vigor de la ley.

También garantiza que cada año queden etiquetados recursos para el fondo de emergencias capitalino que se activa en caso de algún desastre natural.

"Quiero destacar entre otras cosas que en el propio transitorio de esta ley dice que en el proceso mismo de reconstrucción de la ciudad debe participar la sociedad civil, el Comité Científico que aprobamos recientemente y por supuesto las organizaciones y organismos internacionales", comentó Mancera.

La ley que será discutida por la ALDF considera además sanciones de entre 5 y 10 por ciento del valor comercial de las construcciones cuando se viole la nueva ley o no se respeten el certificado de zonificación de usos de suelo.

La misma multa se aplicará en construcciones, en los casos que una obra exceda las tolerancias permitidas en la ley. Se suspenderán los trabajos o se clausurará la obra cuando no cumpla con las condiciones impuestas en materia de uso de suelo o reincidencia.

Y se demolerá total o parcialmente la obra cuando se declare en peligro inminente una construcción, cuando una obra se ejecute sin la vigilancia de un Director Responsable de Obra y en caso de que existan niveles excedentes a los establecidos. **M**

Para la capital del país se aplicarán los mismos recursos que para Chiapas y Oaxaca

SALDOS DEL SISMO

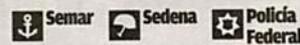
Tras terminar las labores de rescate de cuerpos, queda por definir los daños económicos que dejó el terremoto del pasado 19 de septiembre en varias entidades.

MUERTOS
369



ELEMENTOS DESPLEGADOS

34,843 elementos desplegados



CIUDAD DE MÉXICO

PÉRDIDAS ECONÓMICAS

38 inmuebles colapsados
148 mdp directos
700 mdp indirectos

13,000 edificios con daños
9,000 en Iztapalapa

9,000 APOYOS solicitados para renta, de los cuales

761 SIN DAÑOS en sus condominios

199 DOMICILIOS no localizados, 25 solicitudes duplicadas

12 INMUEBLES para uso de bodega

12 PREDIOS en construcción

500,000 empresas sin operar

2.4 millones de personas sin ingresos por contingencias

AYUDA INTERNACIONAL

Más de 440 toneladas en agua, alimentos enlatados, suministros médicos y artículos de primera necesidad.



EDIFICIO EN ÁLVARO OBREGÓN 286



49 MUERTOS	
30 hombres	19 mujeres
28 personas rescatadas con vida	

COSTO DE LA RECONSTRUCCIÓN

EN EL PAÍS

VIVIENDAS
153,545 casas con daños
16,000 mdp

ESCUELAS
12,931 planteles con daños
13,650 mdp

CENTROS CULTURALES
1,500 inmuebles afectados
8,000 mdp



SUMAN 10 LOS AUTÓNOMOS ANOTADOS ANTE EL INE

Ríos Piter se registra como aspirante a la Presidencia

El legislador ex perredista asegura que junto con su movimiento Ola Independiente impulsará 20 candidaturas más en todo el país

Carolina Rivera/**México**

El senador Armando Ríos Piter presentó ante el Instituto Nacional Electoral su manifestación de intención para contender por la Presidencia de la República por la vía independiente, con lo que suman 10 los que se han registrado bajo esa figura hasta el momento.

En entrevista, el ex perredista aseguró que junto con su movimiento Ola Independiente impulsará 20 candidaturas más en todo el país y para diferentes cargos, con el objetivo de lograr la transformación de México.

“Los partidos políticos nos han decepcionado sistemáticamente y no hay motivo para pensar que lo harán finalmente en 2018; por eso las decenas de millones de mexicanos que los

desaprueban encontrarán un espacio en nuestro movimiento”, dijo el legislador.

No obstante, rechazó que este mecanismo de operación se asemeje a un partido político, ya que el objetivo es articular un amplio movimiento ciudadano donde cada uno tiene la obligación de encontrar sus firmas, de plantarse frente a sus electores, de convencer a la gente.

Ríos Piter agregó que hay una gran molestia por parte de la ciudadanía por considerar que los partidos son parte de los problemas que aquejan al país, como la corrupción.

No obstante, reconoció que el financiamiento público para los independientes es tan limitado que habrán de requerir el apoyo de la gente para financiar las actividades que realicen para

obtener las 866 mil 593 firmas que se necesitan para obtener la candidatura.

Por ello, dijo, la apuesta será obtener no más de 25 mil pesos por persona, los cuales no solo serán plenamente transparentados, sino que garantizan que el compromiso sea con millones de mexicanos que les dieron la firma y el dinero para llegar a Los Pinos.

“Como político quiero reivindicar la política, porque la política tiene que conciliar, tiene que sacarnos del pleito absurdo que tenemos.

“La política tiene que darnos propuestas de soluciones, la política no puede seguir siendo que unos cuantos se enriquezcan y que unos cuantos saquen raja de lo que debería ser para todos”, señaló el legislador ex perredista. **M**

En compras a EU, el 51% fuera del TLCAN

Meade. Oportunidad para modernizar; crece comercio bajo las normas OMC

CUARTA RONDA
FALTAN SEIS DÍAS



El 51 por ciento de lo que México compra a EU, lo adquiere fuera de las normas del TLCAN, aseguró el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, en el foro Citek, en Guanajuato.

Dijo que con el paso del tiempo, el porcentaje del comercio que ambos países efectúan bajo las normas del TLCAN ha ido disminuyendo,

dándole más espacio al intercambio que se realiza bajo las reglas de la OMC, lo que es señal de una oportunidad para modernizar el acuerdo.

Aparte, el secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, expuso que el tema central en la negociación debe dejar de ser el déficit comercial de EU, ya que es un elemento del cual no se tiene control.

“No podemos seguir bajo esta óptica de que nuestro objetivo único y medible pueda ser la reducción del déficit comercial”, señaló en una entrevista televisiva.

“Discutir el tema del déficit generaría una guerra de proteccionismo que desmantelaría el avance del acuerdo”

Ildelfonso Guajardo /
SECRETARIO DE ECONOMÍA



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 109436.00
Tam: 502 cm2

Negociación comercial



INTERCAMBIO. Ha caído bajo las reglas del TLCAN y aumentado bajo las de la OMC.

51% de compras a EU, fuera del TLCAN: Meade

ENVIADO
SAN CRISTÓBAL, Guanajuato

VALENTE VILLAMIL
villamil@elfinanciero.com.mx

El 51 por ciento de lo que México compra a Estados Unidos, lo adquiere fuera de las normas del Tratado de Libre Comercio de América

del Norte (TLCAN), dijo José Antonio Meade, secretario de Hacienda.

Explicó que con el paso del tiempo, el porcentaje del comercio que ambos países efectúan bajo las normas del TLCAN ha ido disminuyendo, dándole más espacio al intercambio que se realiza bajo

las reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

“El 51 por ciento de lo que compramos a Estados Unidos, lo compramos por fuera del tratado, hay un espacio de oportunidad para ver qué tendríamos que hacer para meter ese comercio que hoy se hace al amparo de la OMC en el marco del tratado”, dijo en el foro Citek.

Esta semana, la posibilidad de que el TLCAN se terminara se avivó, luego que la iniciativa privada nacional dejara ver que prefería dejar la negociación que aceptar propuestas difíciles de cumplir.

Sobre el efecto de no tener el TLCAN, Meade dijo que el escenario central era que se iba caminando en la negociación y que hay oportunidades para hallar un esquema que beneficie a los tres países.

“Si lo hacemos bien (el proceso de modernizar el acuerdo) habrá más comercio dentro del marco del tratado, si lo hacemos mal, habrá igual comercio, pero fuera del marco del tratado”, consideró Meade.

Fernando Ruiz, director del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce), señaló que México tiene esquemas de comercio como el IMMEX y PROSE que permite a las empresas importar bienes a tasa cero fuera del TLCAN.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 3
de

Para Guajardo, el foco no debe ser el déficit

A seis días de que México, Canadá y Estados Unidos se sienten de nuevo en la mesa de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, dijo que el déficit debe dejar de ser el tema central, pues es un elemento del cual no se tiene control.

“No podemos seguir bajo esta óptica de que nuestro objetivo único y medible pueda ser la reducción del déficit comercial. Discutir el tema del déficit generaría una guerra de proteccionismo que desmantelaría el avance del acuerdo”, indicó a TELEvisa.

Guajardo expuso que se puede hacer esfuerzos para mejorar la relación comercial, pero sostuvo que el déficit es un equilibrio macroeconómico que no puede ser usado como objetivo de política pública, ya que no es controlable.

De hecho, si Estados Unidos abandona unilateralmente el tratado comercial de más de 20 años, como ha amenazado el presidente

Donald Trump, la probabilidad de que aumente su déficit con México es muy alta, señaló Guajardo.

Añadió que no ha sido una sorpresa el endurecimiento de la postura de Estados Unidos, pero que las diferencias se han vuelto más evidentes.

No obstante, mencionó que el gobierno mexicano está enfocado en buscar una solución creativa, en particular en el sector manufacturero, donde el presidente Trump parece tener una particular “concentración de interés”.

—Reuters

CUARTA RONDA

FALTAN SEIS DÍAS

41,210 mdd

EL DÉFICIT

Comercial de Estados Unidos con México acumulado de enero a julio de este año.



LOS SISMOS SOLO INTERRUMPIERON LA ACTIVIDAD, REFIERE BBVA

Superávit primario, difícil de cumplir: HR Ratings

El reto primordial no es únicamente reducir el gasto uno o dos años, sino mantenerlo bajo por un periodo prolongando: analistas

Silvia Rodríguez y
Raúl Flores/México

El paquete económico de 2018 que el Ejecutivo envió al Congreso en septiembre para su discusión y posterior aprobación es ambicioso, no por eso irrealizable, pero el punto más difícil de cumplir será la meta de subir el superávit primario a niveles de 0.9 por ciento del producto interno bruto (PIB) y posteriormente mantenerlo en 0.7 por ciento, indicó la agencia calificadora HR Ratings.

En un documento, la agencia explicó que quizá la métrica más relevante para medir el esfuerzo total del sector público federal para reducir el gasto es la evolución del gasto primario (excluyendo el costo financiero) menos la inversión financiera (para eliminar el efecto del remanente de operación del Banco de México de 2016 y 2017 en el gasto programable y de otras aportaciones por parte del gobierno federal en 2016) y menos las participaciones y pensiones.

Formalmente las pensiones se clasifican como gasto programable pero la realidad es que son gastos que el gobierno tiene que hacer para cumplir con sus obligaciones contractuales laborales pasadas.

Desde esta perspectiva, explicó la agencia, los Criterios Generales de Política Económica 2018 pretenden disminuir el gasto programable a niveles permanentes de alrededor del 12.40 por ciento, lo que representaría una importante reducción si se

compara con las cifras reportados en 2014 y 2015 de 17.3 y 16.8 por ciento, respectivamente.

Considera que el reto primordial no es únicamente bajar el gasto en esta magnitud por uno o dos años, sino mantenerlo bajo por un periodo prolongando.

Adicional a todos estos factores, sostuvo HR Ratings, es necesario incluir las necesidades de reconstrucción y ayuda para las personas afectadas por los sismos de septiembre, lo que agrega otro elemento de incertidumbre en la factibilidad del plan de gasto.

La agencia calificadora destacó que del paquete económico del próximo año, las proyecciones del PIB en términos nominales son similares a las suyas, aunque los Criterios Generales suponen un mayor crecimiento real y una menor inflación para alcanzar dichas proyecciones.

Asimismo, las proyecciones para los ingresos presupuestarios parecen ser razonables, en tanto que la estimación para el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, la medida más amplia de la deuda, al cierre de 2017 puede ser muy pesimista, mientras que a partir de 2019 los supuestos implícitos podrían ser optimistas, incluyendo posiblemente el tipo de cambio.

Va crecimiento 2017

Las pérdidas económicas causadas por los terremotos no dañaron la capacidad productiva de la economía, ya que la mayoría de infraestructura no

fue afectada, de acuerdo con el centro de análisis de BBVA, por lo que no espera cambios en su pronóstico de crecimiento, de 2.2 por ciento al cierre de 2017.

“El efecto principal a corto plazo fue la interrupción de la actividad en el sector servicios, pues su naturaleza es temporal y solo relevante en el ámbito local”.

La economía puede registrar aumentos en los próximos trimestres, “debido a un impulso de la construcción, que conforme al capital perdido es reemplazado de manera gradual”.

Analistas de BBVA indican que las cifras preliminares en pérdidas materiales son de 2 mil 500 millones de dólares —0.3 por ciento del PIB—, por lo que fueron significativamente inferiores a las causadas por el terremoto de 1985, cuando se estimaron en 11 mil 500 millones de dólares. **M**

Los terremotos no dañaron la capacidad productiva, asegura el banco español